

¡AHÍ VA

ESA MOSCA!

"Lo que no merece la pena se devuelve"

Por medio de la radio nos llega la noticia de que a un tranquilo ciudadano de Sevilla, al que habían robado la cartera unos días antes, le fué devuelta por el propio carterista, con una nota en la que se le decía que era un desgraciado y que en estos tiempos no se sale a la calle con una cantidad tan irrisoria como la que contenía su cartera—no llegaba a diez pesetas—, cantidad que también le fué devuelta juntamente con el resto de documentos que en la cartera tenía. Firmaba la nota "El carterista desinteresado".

El hecho tiene gracia, y buena prueba es que hasta la radio recogió la noticia. También nosotros queremos destacar en esta Sección el caso, con su correspondiente comentario.

Es cierto que hoy no es Andalucía, la citada, para salir a la calle, pues no es necesario decir que con diez pesetas no pasa un hombre de ser un tipo digno del mayor desprecio... Si intenta comprar alguna "fruslería, aunque ello sea una miserable medida de "pipas", una cajetilla de tabaco o un vaso de cerveza, tendrá necesariamente que acudir al préstamo para hacer frente a esos caprichos. Por otro lado, desprecio, y nada más que desprecio, por el que exponiendo su "físico" y su libertad, acude diariamente al tranvía o al metro para al mejor descuido de uno de los viajeros. Unipiarle la cartera. Y es lógico el enfado y la rabia del que así se expuso y así "trabajó", al ver que todo su esfuerzo sólo fué retribuido con tan insignificante y miserable cantidad.

Algo parecido nos ocurre a nosotros con nuestra Sección: que trabajamos y trabajamos, cada día; exponemos nuestro "físico" al lanzar nuestros ataques, o al menos, tenemos que soportar el ceño encogido de aquellos a quienes en alguna ocasión picaron nuestras "moscas", y luego ¿para qué? para no conseguir la cantidad de "rectificaciones" con que soñábamos, sino la testardez más completa sobre los problemas que tratamos y que merecían un poco de atención por aquellos que debieron escucharlos. Si esto sigue así tendremos que hacer como el carterista sevillano: devolver nuestra "cartera", en este caso "mosca", y decirles que con tan poca preocupación y respeto por las cosas de los demás, con tan mínimo o nulo interés por arreglarlas para bien de todos, no se debe salir a la calle y, como única contestación, tener el desprecio. Y... a esperar a que la cantidad de atención sea mayor, para ver si entonces merece de nuevo nuestros desvelos.

MAHEBA.

P. D.—A nuestro querido amigo M... de "Futboleras": Agradezco en cuanto para mí vale tu felicitación, que acepto, pues el motivo que lo origina, lo merece, y recibe tú la mía, con la admiración más sincera por ese "bien acertar" y mejor "apuntar" de tu Sección, que ya va siendo imprescindible entre los aficionados a nuestro deporte favorito.

Mrb.

ANUNCIOS por palabras

NECESITO maestro jabonero para Canarias. Gran competencia. Escribid, 888. Apartado 40. Madrid (10428).

COMPRARIA finca secano susceptible regar, hasta cien hectáreas, trato directo. Ofertas a señor Belbis. Calle Bocángel, 26. Madrid.

VENDO dos casas en Toledo. Renta antigua. Una, con mucho terreno. Razón: Valhermoso, 52 (portería). Madrid.

FINCAS-VENTAS

VENTA de casa desahogada, barrio Usera, con nave industrial y dos pisos altos. ESPIBECH. Mayor, 4.



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 DE 1947 20 DICIEMBRE

VIDA LOCAL

MIL FAMILIAS RECIBIRAN

suministro gratuito en Navidad

Obsequio del Gobernador Civil por la campaña de invierno

Conforme al programa trazado con motivo de la "Campaña de Invierno", el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Casas Fernández, obsequiará con un suministro gratuito a

mil familias de la capital en la próxima semana de Pascuas.

Prendas de abrigo

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. continúa confeccionando prendas de abrigo, que serán distribuidas entre los necesitados por la Junta de la "Campaña de Invierno".

Horario de misas para el domingo

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal).—A las cinco, siete, ocho, nueve, doce y una, Santa María de la Fuente la Mayor (iglesia Matriz de Guadalajara).—A las ocho y media y once, iglesia parroquial de Santiago.—A las ocho y media, nueve y media y once y media, Iglesia de San Ginés.—A las once, Carmelitas de Arriba.—A las ocho y media, Asilo.—A las siete y media, El Carmen.—A las siete y media y diez y media.

Cultos en San Nicolás.—A las siete y media, rosario, exposición, ejercicio y motetes.

En Santa María.—A las siete, santo rosario ante el altar de Fátima los 15 misterios.

En Santiago.—A las siete y media, ejercicio, motetes, rosario y exposición.

Guión litúrgico

Domingo, día 21.—Ornamentos morados. Domingo IV de Adviento. (Segunda clase.) Semidoble. Misa propia sin Gloria. Segunda oración "Deus qui de beatae". Tercera "Eclesiae" o por el Papa. Credo. Prefacio de Trinidad. "Benedicamus Domino" al fin.

dan al S. N. T. las cantidades de 2.046.432 kilos de trigo; 69.920 kilos de centeno; 18.103 de garbanzos; 18.983 de lana; 2.108 de lentejas; 238 de almortas y 4.536 de cebada.

Lo que esta Fiscalía se complace en hacer público siguiendo sus normas tradicionales de no perder su contacto con el sano público en todos los aspectos y ocasiones.

Más de 2.000.000 de kilos de trigo arrebatados a los agiotistas

Nota oficial de la Fiscalía Provincial de Tasas

La Fiscalía Provincial de Tasas nos encia para su publicación la siguiente nota:

«Con esta fecha, y por agentes del Servicio de Vigilancia Especial de Tasas de este Decretamento, juntamente con los inspectores del Servicio Provincial de Trigo, se ha terminado de recorrer los pueblos de la provincia, rectificándose las declaraciones de cosecha de cereales panificables y leguminosas a todos los labradores que habían realizado declaraciones de los mismos, dándose la oportunidad de legalizar en unas horas su situación, antes de proceder a realizar registros, debiéndose consignar que la mayoría de ellos, dándose cuenta de la realidad, han respondido a esta noble invitación, que por los agentes se les ha hecho, siendo sólo un 1 por 100 los que, al colocarse en franca oposición a dicho requerimiento, han caído bajo el peso de la Ley, perdiendo además de los cereales que insistieron en ocultar con inconfesables propósitos de agio las correspondientes multas.

El resultado total obtenido en la provincia ha sido el de conseguir que los labradores ven-

Lune, día 22.—Ornamento rojo. Santo Tomás, apóstol. Doble de segunda clase. Misa propia. Segunda oración de feria. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez Encinar, calle de Miguel Fluiters, número 11.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, domingo, tres secciones. "Fuera de la ley".

El lunes, este mismo programa en sección continua desde las 6.30.

DEPORTES

En la penúltima jornada del Campeonato Regional, el Deportivo Guadalajara se enfrentará a la A. D. Alcalá

No hay ningún aficionado al fútbol que se tenga por tal, que no haya hecho sus preparativos para desplazarse mañana domingo a la vecina ciudad de Alcalá de Henares con el exclusivo objeto de presenciar el siempre apasionante choque de los equipos rivales. De tradición viene esta rivalidad, y a ella no pueden sustraerse ni aun los de corazón más frío.

Nosotros, sin que este comentario quiera decir o suponer mengua de la valía del equipo alcalaíno, enfocamos este partido basados en el historial de una y otra ciudad. Hemos sido espectadores, hace ya muchos años, de bastantes encuentros—camiseros—se llamaban entonces—, y los números nos dan una abrumadora superioridad sobre los complutenses. Esta superioridad, sin embargo, no nos sirve hoy siquiera para lanzar un pronóstico definitivo. Antiguamente, era tal la confianza que existía en el triunfo, que decir el Alcalá era, aparte de los mamporros que se repartían, recoger un laurel más que colgar en los hombros de los entonces modestísimos equipos que se la habían con él. Una vez, y otra, y otra, se repetía la misma historia: Victoria, triunfo.

Pero esto de los tiempos pasados, historia al fin y al cabo, ha servido para que el deporte futbolístico no muriera en ninguna de ambas ciudades. En Alcalá, aquellos entusiastas equipos de primera hora fueron recogidos y encauzados sabiamente, y los aficionados de allí saborearon mieles de gloria, paseando orgullosos el nombre de la ciudad por el panorama nacional. No podemos, los de Guadalajara, ufanarnos de cosa semejante. Desaparecieron, con la guerra, aquellos entusiastas equipos y durmió el sueño de los justos aquella afición.

Pero, como el Ave Fénix, ha resurgido de sus propias cenizas, tan pujante y briosa, que hasta los aficionados locales casi no han salido de su asombro. Estamos camino de esa misma gloria que ya los de Alcalá han degustado, y que nosotros, por desconocencia, la ansiamos con verdadera pasión alcarreña.

FUTBOLERIAS

Aunque no haya falta advertirlo, nos permitimos aconsejar y rogar a cuantos el próximo domingo acudan al partido de Alcalá, que se comporten con exceso de prudencia, educación y cortesía, si en estas cualidades cabe exceso. Demostremos que así como nuestro equipo ocupa el primer lugar de la clasificación por su mejor juego, los seguidores, socios y entusiastas ocupamos el primer puesto también por nuestro reportivismo, sensatez y cordura.

Ahora bien; lo cortés no quita lo valiente, y nuestros muchachos, dispuestos a dar todo lo que tienen y pueden, e peran el aplauso entusiasta y los "alabines" animosos.

El torneo comarcal sigue su marcha. Con sus deserciones, sus incidentes, sin pasión... ¡y con muy buen juego a ratos! En cabeza, el Ideal, buen equipo, que o mucho nos equivocamos, o será el que se lleve el gato al agua. Bien se merece este premio el entusiasmo de los buenos amigos y excelentes deportistas Maseda y Tomás Fernández.

Parece que Rojo mejoró en el partido de Madrid su anterior y primera actuación. Es natural que acuse todavía su alejamiento temporal de los campos de fútbol, pero su falta de fondo se eliminará y volverá a ser el insustituible interior izquierdo del Deportivo.

La verdad es que pensando en ciertas actuaciones arbitrales y en el partido de Alcalá, se nos pone un poquito "carne de gallina".

M.

ADQUISICION DE SOLARES

Instituto Nacional de Previsión
Caja Nacional del Seguro de Enfermedad

El Instituto Nacional de Previsión necesita adquirir en esta Provincia, con destino a las instalaciones sanitarias de su Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, los siguientes solares:

Uno en Sigüenza de 900 metros cuadrados.

Los propietarios de solares que deseen venderlos al Instituto deberán efectuar su oferta en esta Delegación (Miguel Fluiters, 30), y horas de nueve a trece, los días hábiles, **TERMINANDO EL PLAZO DE ADMISION EL DIA 31 DE ENERO DE 1948.**

Las ofertas se formularán con arreglo a las bases que se detallan en el anuncio publicado en el número 151 del "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día 18 del mes actual.

Guadalajara, 20 de diciembre de 1947.—El Delegado Provincial del I. N. de P.

ESCOR.

ECONOMIA y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

Resumen semanal

Pocas novedades de nota han existido en la semana que hoy termina y que tenemos que reseñar. Sin duda alguna la más importante es la persistencia del fuerte mercado de Fondos Públicos, los cuales llegan al final, además de crecidos en sus cotizaciones, con un dinero abundante que no encontró contrapartida ni siquiera en las series grandes, siempre de fácil adquisición, sobre todo en los últimos tiempos.

Es cosa fácilmente comprensible que la preparación de los balances de fin de año tenga una fuerte repercusión en la amplitud del volumen negociado, pero este hecho, si bien se mira, no justifica la radical carencia de papel que se dejaba sentir el viernes.

Además del dinero de las Empresas, parece que en los últimos tiempos va llegando al departamento de Valores del Estado una cantidad de numerario de particulares que, sin ser muy grande, sí es bastante superior a lo que se tenía por normal hasta hace poco tiempo. Dada la situación actual de los grupos de acciones y la cerrazón de horizontes que en ellos se sigue advirtiendo, es lógico que así ocurra.

Vista la tendencia que el mercado mantiene desde hace ya largos meses, el retraimiento del dinero respecto a la renta variable había de llegar y no ya sólo porque al pensar en el mantenimiento del poder adquisitivo se advertía que las inversiones no le garantizaban, sino también porque había de llegar el momento en el que, rota la continuada alza que a la larga siempre producía ganancias, una parte del dinero líquido tenía que retirarse de la especulación para pensar en los dividendos.

Con esto cremos haber indicado las líneas generales del ambiente que predomina en la renta variable, la cual, aunque con ligeras reacciones, sigue manteniendo un predominio de papel y una estrechez de mercado que garantiza la poca disposición que muestra la oferta para seguir casando en baja.

El final de la sesión del viernes, la escasez de papel en algunos de los grupos de acciones era evidente. No obstante resulta difícil diagnosticar por ello la posición futura, ya que otras muchas veces hemos llegado a fines de semana con características análogas y después, en la sesión del martes, hemos visto masas de papel muy superiores a las posibilidades de la demanda.

Deteniéndonos ahora en las modificaciones más importantes experimentadas por los diversos grupos observamos que en Bancos no hay más ganancias que las de cuatro duros del de España y dos puntos del Rural nuevas.

Central repite y todos los demás merman.

Las eléctricas, junto con las Telefónicas han sido las que en conjunto, han mantenido mercado más amplio, sin llegar a grandes cifras. No obstante las mermas dominan aquí con la misma profusión que en los demás grupos. Con ventaja salvan únicamente Electra Madrid, Sevillana y Saltos de Levante. Leonesas repite y aun parece que tenía dinero en la última fecha.

En mineras y metálicas, el retroceso es unánime aunque casi siempre corto. Al final quedaban con poco papel y cambios al parecer firmes. La operación mayor correspondió en todas las fechas a los cupones de Felguera. De navales y tracción, sólo Constructora Naval poseyó mercado relativamente amplio; aunque con algunas jornadas favorables, la preferente desmerece dos y la ordinaria sólo consigue repetir. Tranvías alza dos puntos, pero no tuvo operación en las últimas fechas. En cuanto a Transmediterránea, que no operó en en toda la semana, queda con su cambio anticuado, que no corresponde al de su cierre de Barcelona.

Don Luis Fiestas Contreras, juez municipal del número uno, y accidentalmente juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: A los fines del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Eusebio Mesa Saavedra, nacido en esta ciudad el 27 de septiembre de 1903, de la que se ausentó hace veinte años para Montevideo, e ignorándose su paradero desde hace dieciocho; expediente que insta su madre, doña Julia Saavedra Palmés.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. — Luis Fiestas. — El secretario, Facundo Goy.

GONZALEZ BYASS & C^o
JEREZ DE LA FRONTERA

CONAC
Coberano

Las inmobiliarias siguen en régimen de descenso, sin que en sus modificaciones pueda señalarse ni una sola ganancia. En otros grupos, las únicas ventajas son las muy leves de Nicás y de Petróleos.

Bolsa de Barcelona

Comenzó la semana con una tónica de general desmerecimiento y así ha continuado durante las tres sesiones que la han constituido, si bien el viernes existió disparidad y el volumen de papel ofrecido pareció disminuir. Como consecuencia de este clima la renta variable queda con gran mayoría de descensos. Los fondos públicos, por el contrario, tuvieron animada contratación y terminan con revalorizaciones cortas.

Acciones.—Ferrocarriles Cataluña preferentes, 242 (-2); Tranvías Barcelona ordinarias, 177 (=); Tranvías preferentes 7 por 100, 165 (+3); Catalana Gas E, 325 (-15); Catalana Gas F, 115,50; Aguas Barcelona ordinarias, 427 (-7); Transmediterránea, 287 (15); Hullera Española, 325 (+55); Hispano Colonial, 925 (+25); Asland ordinarias, 515 (+13); Cros, S. A, 710 (-3); Carburros Metálicos, 745 (-106); Fomento de Obras, 561 (-2); Española de Petróleos, 476 (-4); Tabacos Filipinas, 615 (+10); Industrias Agrícolas, 700 (-2); Maquitrans, 195; Maquinista Terrestre y Marítima, 195 (-6); Ford Motor, 1,800 (=); Hispano Suiza, 700; España Industrial, 612 (-3).

Bolsa de Bilbao

La nota más destacada de la semana ha sido la espectacular alza de Naviera Aznar en las primeras sesiones y la pérdida de ímpetus en las últimas, en las que, la misma brusquedad del ascenso, tuvo la virtud de colmar de papel; no obstante, dicho valor queda con excelente posición y igual acontece con casi todos los demás valores del grupo naviero. En el resto de la renta variable, predominan las alzas, cosa lógica si pensamos que las dos primeras sesiones estuvieron orientadas hacia el alza y en las dos restantes no llegó a producirse sino disparidad.

Acciones.—Banco de Bilbao, 600 (-5); Banco de Vizcaya A, 517,50 (-2,50); Banco de Vizcaya B, 515 (-2,50); Ferrocarriles Robla, 192,50 (+12,50); Santander ordinarias, 150; Vascongadas A, 223 (+5,50); Hidroeléctrica Viego, 317 (-5); Eléctricas Reunidas, 290 (-4); Iberdueros ordinarias, 385 (-9); Marítima Nervión, 2,750 (+50); Naviera Aznar, 3,525 (+125); Naviera Bihaina, 332 (-3); Naviera Vascongada, 1,300 (+75); Altos Hornos, 290 (-10); Babcock Wilcox, 615 (+5); Basconia, 517 (+7); Duro Felguera, 345; Euskalduna, 630 (+10); Papelera Española, 530 (-7,50); Unión Resinera, 224 (+1).

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

GOBERNACION.—Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado a Gobierno Civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.692.000 pesetas.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto-ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales 1.^a, 2.^a y 6.^a de la Ley de 23 de julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales.

HACIENDA.—Acuerdos del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las Empresas en relación con la tarifa 3.^a de Utilidades.

Decreto-ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada de don José Lázaro Galdiano.

Decreto de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de emisión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura sobre dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos Ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano del Guadalquivir en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).

Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el convento de Nuestra Señora de la Merced de Almazán (Soria).

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contratación de las obras de "Dragado a doce metros de la dársena del Morrot y Canal", en el puerto de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración de "Dragado en la bahía" en el puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el "Proyecto de acondicionamiento para aguada de los muelles de Primo de Rivera y del Generalísimo (primera parte); depósitos de agua y tuberías de enlace entre ambos y con la red actual, del puerto de La Luz" (Canarias).

Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de "Ampliación del abastecimiento de agua potable a Rótova" (Valencia); de "Mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Estivella" (Valencia); de "Defensa de los pueblos de Bimboa, El Solón y La Oscura (Ayuntamiento de San Martín del Rey-Aurelio, Oviedo) contra las avenidas del río Nalón"; de "Defensa de la margen derecha del Ebro en Novillas" (Zaragoza); de "Defensa y encauzamiento del río Segura en la margen izquierda en Almoradí" (Alicante), y de "Encauzamiento del río Santullano" (Ayuntamiento de Oviedo).

Orden sobre modificación en la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la Reglamentación nacional del trabajo al personal de conservación de carreteras.

Expedientes de modificación del actual itinerario de la carretera 602—circunvalación de Madrid—en el tramo Fuencarral-Pardo—El Plantío—Pozuelo de Alarcón; de levantamiento del plano topográfico y parcelario del pantano de Sau (Barcelona); de ejecución del trozo tercero reformado del canal del Pisuerga; de fijación de nueva distribución de anualidades en Riegos del Alto Aragón—Pantano de Mediano, y de reforma del trozo segundo del canal del Pisuerga.

TRABAJO.—Decreto por el que se dispensa a las corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de Seguros Sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

	ANTERIOR	DEL DIA		ANTERIOR	DEL DIA	
EFEKTOS PUBLICOS						
Interior 4% 1930, A.	89,25	89,25	Mujón	97,25	97,50	
Idem Id. 1944, A.	87,50	88,25		Tánger-Fez	98,75	98,75
Exterior 4% A.	106,50	106,25	Marruecos	80	80	
Ambte. 4% 1903, A.	100,50	100,50	Empréstito austríaco.	98	98	
Idem 3% 1923, A.	88,50	90,50	Cédulas			
Idem 4% octubre, A.	98,75	99,75	Hipotecarias 4%.....	90,50	91	
Idem 4% nvbre, A.	98,55	99	Idem A.....	95	95,25	
Idem 3,50% 1945, A.	91	91,50	Idem B.....	95,50	95,25	
Idem Id. 1946, A.	91,25	91,50	Idem C.....	95,25	95,25	
Tesoros 1942.....	99,50	99,50	Idem, exentas.....	102,75	102,75	
Idem 1943.....	100	100	Id., interprovinciales, 97	98,25	97	
Idem 1944.....	99,50	100,25	Idem, lotes.....	100	99,75	
Idem enero 1945.....	100	100	ACCIONES			
Idem noviembre 1945.....	100	100	Bancos			
Canal de Isabel II.....	100	100	España.....	431	435	
Reconst. Nacional.....	98,75	98,75	Exterior.....	293	289	
Ayuntamiento						
Villas 1914.....	90	90	Idem, nuevas.....	1000	990	
Idem 1913.....	90	93,50	Hipotecario.....	395	380	
Idem 1923.....	99	99,50	Central.....	415	415	
Idem 1931, I.....	98,75	98,50	Español de Crédito.....	598	590	
Idem Id., B.....	98,25	98,50	Hispano Americano.....	454	475	
Idem 1941.....	89	89	Mercantil.....	275	263	
Garantía del Estado						
Transatlántica.....	96	96	Popular Español.....	335	330	
Hidrográfrica del Ebro	107	107	Rural.....	133	135	

	ANTERIOR	DEL DIA		ANTERIOR	DEL DIA	
Eléctricas						
Electra Madrid.....	370	375	Naval preferentes.....	148	146	
Chorro.....	326	321	Indtria. y Navegación.....	226	222	
Española.....	505	498	Transmediterránea.....	302	302	
Iberduero, ordinarias.....	393	384	Naval de Levante.....	140	141	
Idem, 3,50%.....	383	374	Metro.....	387	383	
Idem, 4%.....	376	366	Madridiña Tranvías.....	144	146	
Idem, nuevas.....	370	366	Azucareras			
Chades, A, B y C.....	922	922	El Aguila.....	408	399	
Peñosa.....	210	200	Azucarera de España.....	215,50	205 s.d.	
Mengemor.....	265	252	Ebro.....	406	397	
Sevillana.....	375	379	Metálicas			
U. E. Madridiña.....	231	225	Altos Hornos.....	298	287	
Nansa.....	218	215	Aux. de Ferrocarriles.....	270	253 s.d.	
Saltos de Levante.....	319	322	Comercial de Hierros.....	201	201	
Leonesas.....	261	261	Construcciones Devis.....	200	258	
Hidro-Nitro.....	205	201	Metálicas ordinarias.....	158	158	
Telefonos						
Telefónicas ordinarias.....	221	218	Idem, preferentes.....	158	158	
Idem, preferentes.....	212	211	Dragados y Construc.....	267	265	
Mineras						
Minas del Rif.....	322	315	Inmobiliarias			
Duro Felguera.....	355	349	Inmb. Metropolitana.....	312	310	
Gulindos.....	505	500	Alcazar.....	140	120	
Ponferrada.....	524	521	Layetana.....	98	98	
Almagrera.....	105	105	Urbanizadora Metro.....	2060	1950	
Navales y Tracción						
Naval ordinarias.....	140	140	Caixa.....	125	125	
Anterior DEL DIA						
Vasco-Central.....	123	123	Ceisa.....	154	150	
Inmobiliaria Castilla.....	150	150	Aspe.....	190	113	
Fisa.....	102	101	Urbis.....	98	94	
Banloque.....	295	295	Inmob. Asturiana.....	406	325	
Crédito Hispánico.....	97	97	OBLIGACIONES			
Alarcón.....	106	106	Chade, 5,50%.....	113	114	
Martosán.....	65	65	Bonos Chade.....	685	685	
Alicala.....	244	244	Telefónica.....	99,50	99,50	
Hidrociyilles.....	120	120	Bonos Campsa.....	99,25	99,50	
Bami.....	120	115	Anterior DEL DIA			
Varlas						
Campsa.....	210	205	Anterior DEL DIA			
Unión y Fénix.....	1800	1800	Anterior DEL DIA			
Explosivos.....	478	465	Anterior DEL DIA			
Española de Petróleos.....	479	480	Anterior DEL DIA			
Resinera.....	224	228	Anterior DEL DIA			
Papeleras Reunidas.....	253	249	Anterior DEL DIA			
Fefasa.....	261	257	Anterior DEL DIA			
Cajitasa.....	294	294	Anterior DEL DIA			
Azoos.....	77	77	Anterior DEL DIA			
Snico.....	555	540	Anterior DEL DIA			
Cen.....	122	120	Anterior DEL DIA			
Tabacalera.....	1305	1385	Anterior DEL DIA			
Llofar.....	74	74	Anterior DEL DIA			
Llofar preferentes.....	80	80	Anterior DEL DIA			
Nicas.....	205	208	Anterior DEL DIA			